

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Una peseta arimstrey y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
 Un número, suelto 0'10 pesetas
 Anuncios y comunicados
 Se admitt a á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
 Redacción y Administración
 Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial Palma

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

La primera situación de servicio activo en el ejército para los individuos de reemplazo, quedará reducida en lo sucesivo a 2 años.

Se amplía a 8 años el plazo de la duración de la segunda situación del servicio activo y a 8 y 6 años respectivamente, las situaciones de reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores al de 1912 hasta el completo del plazo que se fija de responsabilidad militar.

Desde que el mozo ingrese en caja hasta terminación del tiempo de su servicio activo en filas, según la índole de la que se haya inscrito, podrá viajar por el territorio nacional, con permiso de sus jefes directos, siéndole preciso para traspasar las fronteras, autorización especial, que será solicitada del ministro de la Guerra.

Fijado en dos años el plazo de la primera situación de servicio activo y determinada la parte utilizable del reemplazo, se hará el reparto de ésta entre los diferentes cuerpos y unidades del ejército en las que habrán de permanecer dos años, reservándose el Gobierno la facultad de conceder licencias en las épocas y por la duración que las necesidades del servicio consientan, así como de fijar la incorporación a filas del contingente en dos plazos.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo de quintos.

Al decretarse una movilización se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia y los exceptuados por defecto físico.

El compromiso que en lo sucesivo contraigan los voluntarios o sin premio que sienten plaza en alguno de los cuerpos del ejército, serán de dos años de duración.

Cumplido que sea por el individuo de reemplazo el periodo de ser vicio activo correspondiente a la primera situación y por el voluntario el compromiso contraído, se podrá autorizar a uno y otro la permanencia en filas mediante compromisos sucesivos con derecho a percibo de devengos de cuantía progresiva hasta su ascenso á clase de tropa de la segunda categoría ó retiro.

La admisión de voluntarios en los cuerpos estará en todo tiempo condicionada á las conveniencias del servicio y nunca serán causa suficiente á producir el licenciamiento de individuo alguno de reemplazo. Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado en el ejército.

Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación á filas, pero fijando para ello un criterio de mayor amplitud. Las comisiones mixtas de reclutamiento y reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia; vice-presidente, el coronel de la zona de reclutamiento; vocales, dos diputados provinciales, los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiere más de una en la capital ó el primero de la demarcación y el segundo de la Caja de recluta si hubiere una sola; un delegado de la autoridad militar de la categoría de jefe del ejército; un médico militar con destino normal en las mismas de oficial mayor y un jefe del ejército nombrado por el ministerio de la Guerra.

El reconocimiento de los mozos, presuntos inútiles por defecto físico y el de las personas allegadas á los mismos en caso de excepción por razones de familia, quedará á cargo del cuerpo de Sanidad militar del ejército.

Los factoras de talla y perímetro torácico no se considerarán como cifras absolutas y aisladas, sino que el perito médico las relacionará entre sí para deducir el fallo.

La revisión de los excluidos dura hasta los 28 años de edad.

Cada junta consular de reclutamiento tendrá también efecto un médico militar. Se establece

un impuesto militar regulado por la cédula que se paga (oscilando desde 5 pesetas para quienes pagan cédula de 11 clase hasta 2.000 para los que la pagan de clase especial y que será satisfecho:

Primero.—Por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, interin dichos mozos no sean habidos (y sin que el plazo pueda exceder de diez años).

Segundo.—Por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga.

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento entre la clase de tropa de cada reemplazo que responda a las condiciones siguientes:

Primera.—Estar en posesión del título de bachiller y presentar un certificado de instrucción militar.

Segunda.—Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten sus ascendientes directos o el interesado en la forma siguiente:

Aquellos a quienes corresponde tener cédula especial, 10.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera clase, 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000; los de tercera, 4.000; los de cuarta, 3.000; los de quinta, 2.500; los de sexta, 2.200 y los de séptima, octava, novena y décima, 2.000.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutarán con respecto a la indemnización de los siguientes beneficios:

25 por ciento si son hermanos; 35, si son seis; 45, si son siete; 55 si son ocho; 65, si son nueve y 75 si son diez. En lo sucesivo, quedarán excluidos de la facultad de emigrar concedida por el artículo tercero de la vigente ley de emigración, los individuos que se hallen comprendido, en uno de los siguientes.

Primero.—Los reclutas en caja.

Segundo.—Los individuos en primera situación del servicio activo que no hayan cumplido aun el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hayan inscripto.

CULTIVO DE PATATAS

Si en España (donde anualmente se dedican a este cultivo cerca de 300.000 hectáreas) sólo se recolectan por término medio menos de 10 a 12.000 kgs. de patatas por hectárea, esto es debido a que los labradores no cultivan dicha planta con la perfección que convendría.

Para alcanzar el máximo de cosechas deben tener presente los siguientes datos:

1.º Las patatas requieren labores profundas, dadas el otoño anterior, completadas con algunas menos profundas antes de la siembra.

2.º Conviene utilizar buen estiércol y no la «paja lavada», mal llamada estiércol, de los montones de basura dejados a la intemperie en los caminos.

3.º Es imprescindible completar el estiércol con una buena fórmula de abonos químicos, con superfosfato de cal, sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa y especialmente sulfato de potasa. Es tanta la importancia de la potasa para esta planta, que no podemos comprender un cultivo intensivo de las más elevadas producciones, sin la aplicación 100 a 150 ó 200 kgs. de sulfato de potasa por hectárea, lo que corresponde a 1, 1 y 1/2 ó 2 kgs. por área (100 metros cuadrados de tierra, es decir, un cuadrado de 10 metros de lado).

Hay que tener en cuenta que la potasa no sólo aumenta la cosecha en cantidad, sino que la mejora en calidad y adelanta la madurez, con lo que las patatas alcanzan más elevados precios en el mercado. Y aún lo que no utilice la planta no se pierde sino que queda en beneficio de los cultivos siguientes.

4.º En fin, para la siembra hay que escoger patatas de mediano tamaño sembrándolas enteras, siendo preferibles tubérculos enteros pequeños que no pedazos de igual tamaño cortados de papatas grandes.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Uno de los rayos de la tormenta del lunes fué á dar en el campanario de la iglesia de la Merced, abriendo en el muro dos boquetes de bastante consideración.

Recorrió el citado rayo su trayectoria, penetrando en el Convento, donde al chocar con el hilo de la electricidad, lo destruyó por completo, pero sin causar más daños materiales, y no registrándose por fortuna ninguna desgracia personal.

DE LA PENINSULA

Motril.—En casa del diputado maurista don Francisco Martí ocurrió un hecho que es motivo de todos los comentarios.

El señor Martí tiene una criada muy devota, que se arrodilló á rezar fervorosamente ante la imagen de un Cristo que el diputado tiene en sus habitaciones.

La doméstica observó que la imagen abría los ojos, que la miraba y que después de parpadear unos instantes derramaba lágrimas.

La mujer llamó á los demás habitantes de la casa que pudieron presenciar también el acontecimiento.

Se avisó á los Padres Agustinos y éstos se personaron en el domicilio del señor Martí, y pudieron comprobar que efectivamente, el Cristo parpadeaba y lloraba.

Como es natural, todo el pueblo de Motril ha desfilado por la casa para presenciar el prodigio.

—Alicante.—En el tren correo el revisor encontró un niño recién nacido abandonado dentro una cesta.

Se detuvo a un viajero llamado Casimiro Sánchez; el cual declaró que tenía frecuentes disputas con su mujer por no tener hijos.

Fingióse el embarazo, y el Casimiro se fué el pueblo de Cepota, para adquirir una criatura, comprándola por la cantidad de treinta duros, a una comadrona.

Todos han sido detenidos.

SECCION LOCAL

Pueden estar satisfechos de su obra los iniciadores de la celebración de un gran mítin a guisa de colocación de la primera piedra del edificio espiritual de la «Liga contra el mal hablar». Aun confiando descansadamente en aquella obediencia y docilidad del pueblo felanitgense, mentada por uno de los oradores, nadie podía presumir que en la comunión preparatoria se repartieran 5.000 formas y que en la meseta del monte Calvario llegaran a reunirse unas 7.000 personas, lo que equivale a decir casi la población en masa.

La comitiva se organizó en la parroquia, asistiendo las autoridades civil y religiosa, asociaciones, alumnos de las escuelas, personas de todo estamento y la banda municipal. La Liga de Palma estaba representada por su secretario el señor Isasi.

El aspecto que ofrecía la cumbre del monte era sorprendente y alhagador. Fué preciso apelar a todos los medios de acomodamiento para que no quedara nadie fuera del alcance de la voz de los que habían de dirigir la palabra al pueblo.

El primero en hacerlo fué el Párroco Sr. Mora que, no pudiendo ocultar la satisfacción del éxito ni el esperanzador aliento de conseguir propósitos que son casi su obsesión, en vigorosos conceptos dibujó la doble corona de gloria que con aquel acto se había tejido la ciudad de Felanitx, la primera, fuera de la capital, que fundaba aquella Liga, como para dar a las demás el ejemplo de la resolución de sanear nuestro lenguaje. Tuvo para todos frases de agradecimiento, haciendo resaltar que era altamente consolador para el pastor, en los comienzos de su apostolado parroquial, ver congregado su rebaño en aquella for-

ma, confirmando la tradición de fe y religiosidad que al mismo distingue y enaltece.

Luego habló D. Jaime Puig. En elegante frase describió la impresión que llevaba a su ánimo aquella multitud reunida en sitio tan pintoresco, dominando la ciudad, descubriéndose un paisaje encantador, que había de grabar en su alma un imperecedero recuerdo de Felanitx; y tocando el fondo de su discurso, tendió a demostrar que la solución que se impone hoy en todas las cuestiones así sociales como políticas y de todo orden, se encamina indefectible a buscar una sanción definitiva en los preceptos de la religión.

El P. Rosselló pronunció después breves palabras, leyendo al final el siguiente telegrama que se dirigió al Papa: «Secretaría de Estado, Vaticano, Roma.—Cumpliendo augustos deseos Santo Padre, congregados romería desagravios siete mil fieles, Clero, Ayuntamiento Felanitx (Mallorca) inauguran Liga contra blasfemia pidiendo Bendición Apostólica.—Párroco, Alcalde».

Después de esto, a los acordes de la marcha real, el Arcipreste dió con el Santísimo la bendición al pueblo, y los romeros emprendieron el regreso para diseminarse otra vez en los hogares respectivos.

Cada año va consolidándose entre el elemento obrero de esta ciudad el cariño a la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo.

En la Federación Católico-Obrera las primicias de aquella consistieron en un espléndido desayuno que tuvo lugar en el salón principal del domicilio social, siendo tanta la concurrencia que no hubo manera de que todos los socios se sentaran a la misma mesa, por lo cual hubieron de habilitarse otras en las habitaciones contiguas.

Para la tarde se tenía proyectada se tenía preparada una gira campestre con consumación de cinco grandes ensaimadas y algunas botellas de vino dulce regaladas por varios amigos de aquella sociedad; pero la lluvia impidió la excursión y la merienda se hizo en la misma casa social.

La velada literario-musical no fué menos brillante: D. Miguel Quetglas ejecutó varias piezas de clarinete que D. Bartolomé Vich acompañó al armonium; y una banda de guitarras y bandurrias interpretó una fantasía de «Molinos de viento», «Lágrima gitana» y el paso-doble «Santa Sicilia», cosechando unos y otros muchos aplausos por su meritoria labor.

En la parte literaria D. Luis Planas y D. Juan Bordoy leyeron poesías humorísticas y D. Francisco Pou y D. Sebastian Artigues pronunciaron sendos discursos de carácter social, ponderando la necesidad de seguir en la tarea emprendida y formando grupo compacto para que pueda mejorar la condición de los obreros.

Nuestro estimado Cura-Párroco tomó también parte en la velada pronunciando un discurso de marcada tendencia social.

El número, empero, que fué más del agrado del numeroso público consistió en unos bien inspirados versos relacionados con el 1.º de Mayo, debidos al numen del obrero albañil D. Cosme Vadell, que cantó acompañado a guitarra por el obrero podador D. Bartolomé Manresa.

De desear es que menudeen semejantes veladas, porque a más de contituir un honesto solaz, son un excelente medio para procurar el mejoramiento de la clase trabajadora.

Por su parte los socios de la Unión Obrera quisieron también solemnizar su fiesta. Por la mañana recorrieron las calles en manifestación pacífica, precedidos de la banda municipal; pasacalle que terminó con un almuerzo servido en el patio del Teatro.

Por la tarde hubo su propaganda en el domicilio de la sociedad, viniendo para tomar parte en ella varios oradores de fuera.

En las primeras horas de esta tarde corre la noticia de que ha aparecido otro perro hidrófobo, de los destinados a la guarda de ganado y que se supone procedente del predio Son Suau. Añádese que la guardia civil le ha dado muerte, como ha sido muerto también un gato que se supone mordido por el perro.

El miércoles estuvo en esta ciudad, el señor Juez y otros funcionarios del juzgado de instrucción de Manacor, viniendo también de Palma dos médicos militares y un forense. Ello obedecía a practicar por disposición del Ministerio Fiscal la exhumación del cadáver de una mujer vecina de Cas-Concos, que murió hace más de un año a consecuencia de una herida que le infirió otra convecina suya. Una vez realizadas por los facultativos las indagaciones necesarias respecto

Grandes Almacenes **SAN JOSÉ** Palma de Mallorca
Vda. de IGNACIO FIGUEROLA
Laneria, Pañería, Mercería, Sedería, Sastrería, Modistería, Camisería
Ventas al contado — (Precio fijo) — Teléfono número 217
Esta casa no tiene Sucursales

al cadáver, el Sr. Juez se trasladó a la Casa Consistorial, en donde permaneció hasta muy avanzada la tarde, tomando declaración a diferentes personas, a propósito de la revisión del sumario que ha de hacerse a petición del Sr. Fiscal.

El martes al anochecer fué encontrado colgado en la cochera de su propia casa, que la tiene en el cerro llamado Els Molins, el vecino Jaime Fiol Vaquer, de 68 años de edad, casado.

De los datos adquiridos y del dictamen facultativo se desprende que se trata de un suicidio. El infeliz suicida venía padeciendo ataques epilépticos y dolores de cabeza.

En la iglesia de San Alfonso que tienen a su cuidado los PP. Teatinos de esta ciudad, se celebrará mañana la fiesta que anualmente dedican a la Virgen durante el mes de Mayo, fiesta que en esta ocasión estará realizada por la bendición de un Santo Cristo y de la capilla en donde ha de venerarsele.

En preparación a dicha solemnidad, esta noche, después del rosario, se cantarán completas. Mañana a las seis y media Comunión general para los devotos de María. A las nueve y media, Tercia y acto seguido bendición del Santo Cristo que efectuará el M. Rdo. P. Juan Labrés, Provincial de los Teatinos, apadrinándolo D. Miguel Planas y D.ª Micaela Maimó. Acto seguido Tedeum, Exposición mayor y Oficio, en el que predicará el Rdo. P. Jaime Torrandell C. R., cantándose alternando con el pueblo la Misa de Angelis del Maestro Cerdó.

Por la tarde, a las tres, Exposición, Vísperas y Ejercicio del Mes de María. Al anochecer rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, Ejercicio a la Virgen, Tedeum y reserva.

Un obrero del campo llamado Miguel Vicens Gavá, de 57 años, casado y domiciliado en la calle del Algar de esta ciudad, yendo a sus ordinarios quehaceres, cayó sin vida en la carretera de Manacor.

Se dió aviso al juzgado, manifestando los médicos que la muerte del Vicens había sido causada por un ataque cardíaco.

Acompañados de un B. L. M. del Alcalde de Sóller hemos recibido varios ejemplares del programa de los festejos que se celebrarán durante las fiestas de la Victoria que empiezan hoy.

Hemos recibido el primer número del semanario «Manacor» que ha empezado a publicarse en la ciudad de este nombre.

Devolvémosle el saludo y dejamos establecido el cambio.

Parece iniciarse algo de flojedad respecto de los negocios de almendrán. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 130'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Abril de 1921

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Pèrelló Santandreu, con asistencia de 6 concejales. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 15'20 ptas.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Miguel Obrador para reformar la fachada de la cochera que posee en la calle de Dameto.

Se aprobó la tasación pericial de los terrenos de Antonia Sagera Oliver que se adquieren para ensanche de la calle de Pinar.

Se aprobó un expediente de pobreza de dos Hermanas de la Caridad para tomar baños en San Juan de Campos.

Se aprobó definitivamente la distribución de cinos en seis secciones para el sorteo de vocales asociados.

Se acordó que el oficio del Sr. Inspector Provincial de Sanidad sobre funcionamiento del La-

boratorio Regional pasa a la Junta Municipal de Sanidad.

Se enteró el Ayuntamiento del estado en que se halla la venta de aceite intervenido.

Se presentaron dos relaciones de individuos que han realizado su prestación personal y se acordó archivarlas.

Se acordó abrir un travesía para unir dos caminos importantes en el caserío de La Horta, pasando por una finca de D. Mignel Bordoy Oliver, cuyos terrenos se adquirirán a justa tasación de peritos, nombrándose como tal a don Francisco Oliver Veyn.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren desde hoy en adelante los sábados a las 21 horas.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

A LA SENYORETA....

M'estimada i bona amiga
Es hermosa, moreneta,
Te bon cotís, cara fina,
La figura un poc baixeta.
Los ulls negres, de bondat,
Ab pestanyes vellutades
Moltés d'elles revoltades
Cap el front, immaculat.
Gallés roses, de salut,
Cabell negre, pentinat
Ab hermosa pulcritut.
Les dents blanques, de marfil,
A dins marc de cor mi encès,
Y lo nas, de grec perfil!

ARMARM

ACADEMIA DE MAZAS

Valverde, 22 MADRID (Toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Internado especial para 70 alumnos con la convi-

vencia del propio Director D. Mariano de Mazas.
Cursos breves de entrenamiento
(Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos cursos breves de entrenamiento a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre los preparados sepan estudiar y un solo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.
Pidanse Reglamentos.

LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 11, a 4 pesetas décimo.

SORTEO EXTRAORDINARIO

de grandes premios que se ha de celebrar el 21 de Mayo de 1921.
A 50 pesetas décimo.

AURORA

Compañía Anónima de seguros a prima fija
fundada en el año 1900

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES,
EN WINTERTHUR.

Capital desembolsado 6.000.000 de francos
Seguros contra accidentes colectivos, individuales
y de responsabilidad civil.

AGENTE EN ESTA CIUDAD

Miguel Vadell (a) Curt.

AGENTE GENERAL

Juan Oliver.—calle Misión 60.—Palma.

IMPRENTA DE B. REUS